

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL**

En el Municipio de Salinas, S. L. P., siendo las 17:55 horas del día 27 del mes de Marzo del año 2015, en el domicilio ubicado en Prolongación Hidalgo 171-B, Colonia San Juan de esta Cabecera Municipal, se reunieron los miembros de este Organismo Electoral en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Consejero Presidente a **SESIÓN ORDINARIA** conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la Sesión;
2. Lectura del Acta de la Sesión Anterior de fecha 06 de Marzo del año 2015 para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
3. Lectura de correspondencia recibida
  - a) 27 de Marzo del 2015, vence el plazo ante el CME, a los partidos políticos hasta las 24:00 hrs. Para el registro de planillas de Mayoría Relativa y Lista de Candidatos a Regidores por el Principio de Representación Proporcional.
  - b) notificación de documentación recibida de CEEPAC.
4. Asuntos Generales.

**Por lo que corresponde al primer punto del Orden el Día**, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico que pasara lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes:

CONSEJEROS CIUDADANOS PROPIETARIOS			PRESENTE
1	C. JOSE DE JESUS ZAPATA BARBOSA	CONSEJERO PRESIDENTE	✓
2	C. MARTHA ALICIA BURGOS LOPEZ	CONSEJERO CIUDADANO	✓
3	C. MA. MAGDALENA GARCIA DE LIRA	CONSEJERO CIUDADANO	✓
4	C. JOSE LUIS CISNEROS ALVAREZ	CONSEJERO CIUDADANO	✓
5	C. JOSE DE JESUS VILLA PEREZ	CONSEJERO CIUDADANO	✓
6	C. JAIME MARTINEZ HERNANDEZ	CONSEJERO CIUDADANO	✓

*J. Alejandro Hernandez Varquez*  
**J. ALEJANDRO HERNANDEZ VAZQUEZ**

*Rogelio Acosta Acosta*  
**Rogelio Acosta Acosta**

*Victor Balderos Quirós*  
**Victor Balderos Q**

*Hugo B. Torres Lopez*  
**Hugo B. Torres Lopez**

M<sup>rs</sup> Magdalena Socie

Mario Margués serva O. M...  
 Juan José Santiago...  
 VESICA CARDONA RODRIGUEZ  
 Juan Antonio Dominguez

**Comité Municipal Electoral Salinas**
**REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS**

REPRESENTANTES	PROPIETARIO	SUPLENTE
PAN C. VICTOR BALDERAS QUIROZ		✓
PRI C. HUGO BENEDICTO TORRES LOPEZ	✓	
PRD C. ROGELIO ACOSTA ACEVEDO		✓
PT C. EDUARDO SALINAS COUTIÑO	✓	
PCP C. DEISY YADIRA CALVILLO CHAVEZ		✓
PMC C. FRANCISCO ALEJANDRO SALINAS	✓	
PNA C. JUAN JOSE ANTOPIA MEDRANO	✓	
P. MORENA C. ALBERTO ASCENCION LOPEZ AGUAYO		✓

Y también encontrándose presente el

**SECRETARIO TECNICO**

C. MIGUEL DOMINGUEZ NUÑEZ

**En lo que corresponde al punto No.1 del orden del Día**, Se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este Organismo Electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del Orden del Día.

**En lo concerniente al segundo punto del Orden del Día**, se puso a consideración de los Consejeros Ciudadanos el acta de la Sesión anterior de fecha 06 de Marzo del año 2015, misma que quedo aprobada por unanimidad de votos, quedando identificada con número de acuerdo **06/03/2015**.

**Por lo referente al tercer punto del Orden del Día**, relativo al inciso:

- En lo concerniente a que el 27 de Marzo del 2015, vence el plazo ante el CME, a los partidos políticos hasta las 24:00 hrs. para el registro de planillas de Mayoría Relativa y Lista de Candidatos a Regidores por el Principio de Representacion Proporcional, se les informo esto y no hubo ningún comentario en el Pleno al respecto.
- Con relación al punto de notificación de documentación recibida de CEEPAC, se informó lo siguiente:
  - Oficio No. CME/0117/15** de fecha 23 marzo 2015 donde se comunica a CEEPAC al Lic. Daniel Muñoz de Asuntos Jurídicos la renuncia de los C. Mario Márquez Serrato y Martin Guerrero Rodríguez, Representantes Propietario y Suplente respectivamente. Presentan su renuncia al Cargo que venían desempeñando para el Partido del Trabajo.
  - Oficio s/n del P. T.** de fecha 23 de marzo del 2015, donde notifican a CEEPAC para hacer la sustitución de los Representantes de Partido arriba señalados por los personajes

Hugo B. Torres-Liver  
 Naimo A yordas P.  
 Victor Boteres Quiroz  
 Victor Boteres Quiroz  
 Ms. Magdalena Garcia

Mario Márquez Serrato  
 Juan José Antopía Medrano  
 Yesica Carrasco  
 Rogelio Acosta Acosta

*Fall*

*J. ALEJANDRO HERNANDEZ VAZQUEZ.*

**Comité Municipal Electoral Salinas**

Hugo B. Torres López

siguientes: C. Eduardo Salinas Coutiño como Representante Propietario y C. José Alejandro Hernández Vázquez, como Representante Suplente.

- **Oficio No.0724** de fecha de recepción en CEEPAC 23 de Marzo del 2015. Es un documento Fe de Erratas del PRD donde se manifiesta la conformación correcta de la Planilla de Mayoría Relativa por el ayuntamiento del municipio de Salinas y también se menciona la Alianza de los Partidos Políticos, PRD, PT y PMC para contender por dicho ayuntamiento.
- **Oficio s/n** de fecha 24 de Marzo del 2015, enviado a CEEPAC, para pedir la sustitución de los representantes de dicho partido y en su lugar dejar a: Hugo Benedicto Torres López como Representante Propietario y a Julio Cesar Navarro Dávila como Representante Suplente.
- **Oficio No. 150/RCEL/2015** de fecha 26 de marzo del 2015, emitido a CEEPAC, en el que se nombra al C. Francisco Alejandro Salinas Hernández, como Representante Propietario de Partido Movimiento Ciudadano; se remueve el Representante Suplente, reservándose el derecho para nombrar luego dicho Representante.
- **Oficio s/n** de fecha 24 de Marzo del 2015, emitido a CEEPAC, donde hacen cambio en el cargo de Regidor Suplente de Mayoría Relativa, debido a la alianza partidista PRD, PT y PMC quedando así:

Antes:

Regidor de Mayoría Propietario	Regidor de Mayoría Suplente
Silvia Martínez Guerrero	María Luisa Calzada Cisneros

Ahora

Regidor de Mayoría Propietario	Regidor de Mayoría Suplente
Silvia Martínez Guerrero	Liliana González López

- Se informa también que por parte del INE, se recibe un documento en el cual se presenta toda la ubicación de las casillas electorales para el sufragio de este domingo 07 de Junio de 2015.

**Por lo que se refiere al punto No.4 del orden del día**, se notifica que ya la mayoría de los partidos han asistido a las instalaciones del Comité a realizar su registro, faltando solo el Partido Movimiento Ciudadano, por lo que se le indica a su representante que agende su cita para que no se le vaya a pasar el tiempo y quede fuera. El representante por su parte responde que así lo hará.

Se le informa al Pleno que el día siguiente se trabajara normalmente en horario para que si algún partido desea subsanar errores encontrados, lo haga con tiempo y sin apresuramientos.

Se informa también, que el Domingo 29 de Marzo a las doce horas del día, se les hará por escrito el requerimiento a los partidos políticos registrados hasta el día 27 de marzo, para que subsanen los

*[Signature]*  
 JOSE ALEJANDRO  
 HERNANDEZ VAZQUEZ

*[Signature]*  
 Victor Balderas Acosta  
 Victor Balderas Acosta  
 Victor Balderas Acosta

Norma A. Morales P.  
 M. Magdebur Borcin

Merio Marquez Serrato  
 Juan José Antonio Mejicano  
 Y ESICA SANCHEZ RODRIGUEZ

**Comité Municipal Electoral Salinas**

errores o faltantes de documentos que pudieran tener y a partir de esta fecha y hora, tendrán 72 horas para presentar la documentación faltante y en caso de no hacerlo se les negará el registro.

Se les vuelve a notificar una vez más a los partidos ahí presentes que si desean agendar algún asunto a tratar en asuntos generales, se sirvan presentar con este al menos una hora antes del comienzo de la Sesión.

El Consejero Presidente informó al Pleno que no se tiene contemplado ningún otro asunto por el momento y finalmente, preguntó al Secretario Técnico si se tenía algún punto agendado a tratar, respondiendo el Secretario Técnico que no se contaba con asuntos agendados.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la Sesión, siendo las 18:36 horas del día 27 del Mes de Marzo del año Dos Mil Quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.



Comité Municipal Electoral  
Salinas, S.L.P.

C. JOSE DE JESUS ZAPATA BARBOSA  
**CONSEJERO PRESIDENTE**

*[Handwritten signature]*

C. MARTHA ALICIA BURGOS LOPEZ  
**CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO**

*[Handwritten signature]*

C. MA. MAGDALENA GARCIA DE LIRA  
**CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO**

C. JOSE LUIS CISNEROS ALVAREZ  
**CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO**

C. JOSE DE JESUS VILLA PEREZ  
**CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO**

*[Handwritten signature]*  
C. NORMA ANGELICA MORALES PALACIOS  
**CONSEJERO CIUDADANO SUPLENTE**

C. MIGUEL DOMINGUEZ NUÑEZ  
**SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO**

*[Handwritten signatures]*  
Victor Balderas Quiroz  
Victor Balderas  
Rogelio Acosta Acuña

*[Vertical handwritten notes on the right margin]*  
Secretario Técnico  
Morio Maizquez  
Juan Jose Antopiu Medrano  
YESICA GARCONA ROZ  
Hugo B. Torres Lopez

*[Vertical handwritten note on the left margin]*  
Hugo B. Torres Lopez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*